

## Organizaciones Rurales en América Latina (marco para su análisis)\*

*Sergio Gómez E.* \*\*

**Santiago de Chile, Enero 2000.**

Trabajo presentado a la Mesa “Organizaciones Empresariales Rurales en América Latina en el Contexto de la Globalización y la Privatización” organizada por Lois Standford, XXII Reunión de LASA, Miami, 16 al 18 de Marzo, 2000.

\* Nueva versión resumida de trabajos anteriores. Ver bibliografía.

\*\* Sociólogo, Investigador Asociado AGRARIA, Chile.

### Resumen

Se presenta una versión sintética y actualizada sobre una reflexión realizada en los últimos años, para intentar cubrir la necesidad de contar con un marco conceptual que sea a la vez, simple en su aplicación y, al mismo tiempo, capaz de dar cuenta de la complejidad del tema de las organizaciones rurales en América Latina.

Con ello, nos sumamos a los esfuerzos realizados en los años 60 por Aníbal Quijano, Henry Landsberger y Gerrit Huizer. Los tres tuvieron como referente a la organización campesina en América Latina; el primero desde la propia región, el segundo desde los Estados Unidos de América, el tercero desde Europa. Mi trayectoria profesional ha privilegiado el estudio de las organizaciones campesinas y empresariales en Chile y en otros países, en una dimensión comparativa con Chile. Entonces, el origen de mi reflexión conceptual busca una definición de conceptos, relaciones entre ellos, distinguir diferentes niveles de análisis y, en fin, intentar explicar la realidad que observamos. Esta, se caracteriza por una extrema debilidad de la organización campesina y por una fuerte organización empresarial.

En la primera parte, se explican las características del marco conceptual en cuanto a su alcance, a su orientación, al enfoque y a las raíces disciplinarias en las cuales se sustenta.

En la segunda parte, se definen las variables contextuales que se consideran: por un lado, aquellas que toman en cuenta el contexto local (la economía, la sociedad y la política) y el contexto global (grado de internalización) que tiene la realidad que se analiza. En la tercera,

se definen las variables estructurales que se consideran: la estructura agraria como eje ordenador, los actores sociales que se derivan de ella; las organizaciones rurales que estos actores establecen; y las demandas que estas organizaciones expresan y canalizan. En la cuarta y última parte, se hace un balance de lo logrado y las tareas pendientes.

Demás está decir que, los planteamientos que se formulan, aún cuando recogen un largo período de reflexión, no tienen el carácter de definitivos. Pretenden alentar su uso y mejorarlos de acuerdo a la experiencia acumulada.

## **I. CARACTERÍSTICAS DEL MARCO CONCEPTUAL.**

Para presentar las principales características que tiene el marco, se tratan aquellas que dicen relación con: (I) el alcance que pretende, (ii) su orientación y criterios de validación, (iii) el enfoque sistémico que adopta; y (iv) las raíces disciplinarias en las cuales se sustenta. A continuación reseña cada una de ellas.

### **1.- En cuanto a su alcance: teoría de rango medio.**

Tradicionalmente, la teoría social, y más propiamente la sociología, intentó buscar paradigmas con capacidad explicativa basados en el principio del método científico que, en el área de las ciencias naturales funciona sin mayores problemas. Este sostiene que si un fenómeno X bajo condiciones o efectos de Y, siempre y en todo lugar y espacio, tendrá un resultado Z.

las ciencias naturales y también señaló el rumbo que debía seguir la teoría social, como condición para alcanzar y compartir el carácter de ser científica.

Así las cosas, el esfuerzo de los fundadores de la sociología apuntaron a desarrollar esquemas totalizantes que dieran cuenta de todos los fenómenos sociales relevantes. Uno de los fundadores, para evitar sospechas, en el sentido que la sociología podría apartarse de los cánones establecidos como ciencia, llegó a llamar la sociología como una "ingeniería social."

Estos esquemas totalizantes se encuentran en los fundadores de la sociología, entre los que se puede destacar Tönnies, Durkheim, Weber y Marx, para nombrar algunos. Cada cual propuso esquemas que intentan explicar tanto el desarrollo de la sociedad como su funcionamiento. Durante el siglo pasado, estos esquemas totalizantes, se atrincheraron en las escuelas del funcionalismo y del conflicto.

En la medida que no se lograban muchos avances en dicha dirección, algunos sociólogos comenzaron a trabajar en la perspectiva de elaborar teorías de rango medio.

Se trata de proposiciones local y temporalmente acotadas. Quién patentó esta perspectiva es Robert Merton, sociólogo norteamericano, quién expone sus características en su principal obra denominándolas "teorías de rango medio o de alcance intermedio".

Se trata de un conjunto de proposiciones que, sin tener la pretensión de un valor universal, o sea, válidas en cualquier tiempo y espacio, ni que se refieran a toda la realidad social, permitan

ligar proposiciones teóricas con los problemas que los sociólogos investigan. Son proposiciones útiles para la investigación empírica.

En sus propias palabras:

"Se trata de teorías intermedias (que se ubican) entre las estrechas hipótesis de trabajo que se producen abundantemente durante las diarias rutinas de la investigación, y las amplias especulaciones que abarcan un sistema conceptual dominante del cual se espera que se derive un número muy grande de uniformidades de conducta social, empíricamente observada".

El uso de teorías de rango medio tiene un sentido muy preciso. Significa que los conceptos que se utilizan y las relaciones que se establecen, solo tienen validez para un espacio, el tiempo y las circunstancias en que se aplican, restándoles un carácter más universal. Se trata de proposiciones que tienen básicamente un uso instrumental.

El uso de grandes esquemas globales, efectivamente sirven para el análisis de tendencias, pero muy pobremente para realizar investigaciones empíricas.

Por lo tanto las proposiciones que se presentan, se ubican en la perspectiva de ser válidas para el caso de Chile en particular y, por extensión hacia América Latina, desde la década del 60 hasta la actualidad, para explicar el tema de las organizaciones rurales desde el punto de vista de su estructura, funcionamiento y desarrollo.

## **2.- En cuanto a su orientación y criterio de validación: heterogénea y útil.**

La segunda característica del marco que se

presenta es que deliberadamente busca integrar proposiciones provenientes de una variedad de enfoques, teniendo como condición, la utilidad que muestre para la explicación del objeto de estudio.

Lo que interesa resaltar es que, a diferencia de otros esfuerzos que apuntan a la integración de diferentes marcos teóricos, considerando los aportes que se rescatan dentro de la globalidad del planteamiento de los autores, en nuestro caso existe una búsqueda de elementos que tiene una base pragmática: su utilidad.

En la primera línea, cuando se intenta una integración de planteamientos, por ejemplo, entre Weber y Marx, lo que se busca es armonizar la teoría de ambos autores. Este es el caso de la polémica desarrollada recientemente entre Patrick H. Mooney con Susan A. Mann y James M. Dickinson, sobre una más adecuada teoría para explicar la sociedad rural y que se encuentra documentada en revistas especializadas (Sociología Ruralis). Ellos, se ubican en la búsqueda de marcos totalizantes, que se mencionaron en el punto anterior.

En cambio, en nuestro caso, la búsqueda apunta a la articulación de parcialidades, que logran su coherencia por la capacidad analítica que muestran para explicar situaciones concretas.

De cualquier manera, en el uso de proposiciones de conceptos de rango medio, hay que reconocer una influencia Weberiana al usar los "tipos ideales" en la definición de estructura agraria, de los actores y de las diferentes organizaciones. A su vez, la noción de "demanda" que se utiliza, también se encuentra

influida por la racionalidad de la acción social planteada por Weber.

Recordemos que cuando Weber explicita sus fundamentos metodológicos plantea que el método científico consiste en la construcción de “tipos ideales” que constituyen “modos rigurosamente racionales con arreglo a fines”. Es lo que este autor denomina como el método de la sociología comprensiva y racionalista. El tipo ideal, por tanto es un procedimiento metodológico que consiste en la construcción de un modelo cuyo punto de partida es una situación concreta, pero que se vuelve abstracción en la medida que se seleccionan y enfatizan características y relaciones para hacer más claro el modelo.

En definitiva, el tipo ideal es una versión exagerada de la noción weberiana de acción social.

El uso de la tipología para caracterizar estructuras agrarias, los actores rurales y las organizaciones, permite observar el desarrollo histórico, sobre todo cuando se consideran los procesos de acumulación en el caso de los empresarios, de diferenciación campesina y de proletarización de la fuerza de trabajo. Se trata, como se verá mas adelante, de nociones dinámicas que permiten captar el desarrollo de procesos sociales. El uso de categorías Weberianas junto con utilizar conceptos como el de descomposición campesina, acuñada por Lenin, no puede ser interpretado como una incorporación en la activa discusión sobre la posible integración y síntesis de las teorías de Marx y de Weber para la mejor comprensión de la sociedad rural, ya señalada.

por esquemas conceptuales más modestos que nos permitan descifrar la realidad de las organizaciones rurales en nuestras sociedades.

Por lo tanto, el enfoque que se adopta es esencialmente **heterodoxo** y el criterio básico de validación es que resulte útil, o sea que sirva.

### **3. En cuanto a su enfoque: sistémico.**

La tercera característica del marco es el enfoque sistémico para abordar nuestro objeto de estudio. Para llegar a un enfoque sistémico es necesario realizar dos operaciones:

- La primera, consiste en descomponer el objeto en partes y luego reconstituirlo como una unidad. Nuestro objeto de estudio forma parte y tiene sentido dentro de un conjunto de partes: Quiénes forman parte de las organizaciones rurales? Actores sociales que pueden ser ubicados de acuerdo a la posición que ocupan en la estructura agraria. Cuál es el sentido que tiene la existencia de organizaciones rurales ? Expresar la demanda de sus representados.
- La segunda operación consiste en ubicar el objeto de estudio, en nuestro caso las organizaciones rurales, dentro del entorno que las condiciona, o la noción de totalidad que le dá sentido. Esta es la diferencia entre el sistema (objeto de estudio) y el contexto.

Las contribuciones de Niklas Luhmann, sobre el particular son pertinentes y agudas. Se trata del un exponente de la teoría de sistemas en las ciencias sociales modernas.

La base de la teoría de sistemas –

proveniente de la física - consiste en fundar el conocimiento de una realidad en la descomposición del objeto estudiado en partes y luego restituir el objeto como una unidad. Al tratar de establecer relaciones – ojalá cercanas a lo causal – entre las partes que integran el fenómeno que interesa conocer y analizar.

Dentro de su enfoque sistémico se plantea la diferencia y la relación entre el sistema/entorno, el que es equivalente a la distinción entre estructura y contexto

Al funcional estructuralismo, la relación entre el sistema y el entorno se comprende desde la noción de complejidad y que se refiere a la cantidad de elementos dentro del sistema, sus relaciones posibles, y por último las relaciones de sus relaciones.

El entorno es más complejo que el sistema y la función es la construcción de los sistemas.

La teoría de sistemas de Luhmann incorpora la historia como elemento propio de la construcción del sistema, con lo que se supera la tradicional crítica que se hacía al funcionalismo, cuando utilizaba la perspectiva sistémica, de dejar la noción de proceso fuera del análisis.

Es necesario reconocer que en la búsqueda de un marco conceptual de rango medio con las características que se ha señalado, la lectura de Luhmann resultó extraordinariamente útil. (Birgitta Nedelmann, Piotr Sztompka, editores. *Sociology in Europe. In search of identity*. Edición especial para el XIII Congreso Mundial de Sociología, Bielefeld, Alemania, julio de 1994).

#### **4. En cuanto a sus raíces comprensivo:**

### **sociología, disciplina eje, con disciplinas fronterizas y disciplinas complementarias.**

Esta teoría de rango medio, heterogénea y sistémica, se propone sobre la base de un marco multidisciplinario que se basa en la sociología rural, considera disciplinas fronterizas y toma en cuenta disciplinas complementarias.

#### **1) La sociología rural.**

Para reseñar los aportes que se destacan, se desarrollan tres órdenes de argumentos:

En primer lugar, de la sociología como disciplina, rescata el hecho que su objeto de estudio son las relaciones sociales que establecen los grupos humanos y las instituciones creadas por estos.

En segundo lugar, de la sociología rural tradicional rescata el interés por comprender los grupos sociales y las instituciones y las relaciones que establecen cuando habitan espacios rurales. El desarrollo de la sociología estuvo marcado por una fuerte tendencia dicotómica, desde la comunidad y sociedad propuesta por Tonnies hasta la base de las teorías de la modernización donde se destaca lo tradicional de lo moderno, asimilándolo de paso a la sociedad rural y sociedad urbana. Esta visión marca el desarrollo de la sociología rural, con todos los aportes y, también con todas sus limitaciones.

Por último, en tercer lugar, la sociología rural contemporánea subraya la creciente integración entre lo rural y lo urbano y la industrialización de la agricultura. Temas como la integración de los mercados de trabajo, el establecimiento de los complejos agroindustriales y el surgimiento

de actividades no agrícolas en espacios rurales, son algunos de los nuevos temas que deben ser abordados para comprender la sociedad rural en la actualidad. También, se la conoce como la nueva sociología de la agricultura o la nueva "economía política" de la agricultura capitalista. El trabajo que mejor refleja esta nueva sociología rural es "Towards a New Political Economy of Agriculture" Westview Press, 1991", uno de cuyos principales editores es el sociólogo William H. Friedland, profesor de la Universidad de Santa Cruz, California.

## 2) Las disciplinas fronterizas.

El marco, también considera un conjunto de disciplinas fronterizas como lo son la microhistoria, la antropología y la geografía.

### a) Microhistoria.

Esta disciplina considera el estudio de espacios pequeños con una gran profundidad y amplitud cronológica. La importancia de la microhistoria radica en que las comunidades rurales normalmente se encuentran constituidas en espacios pequeños con historias largas.

Siempre tiene un marco teórico detrás que guía la investigación, aunque no siempre se encuentre explícito. No se trata de una simple narración plana, sino que discrimina y existen asuntos que interesan y otros, no.

La microhistoria destaca como temas centrales, al suelo, la flora, la fauna, los diluvios, las sequías, los terremotos, los cometas, las epidemias.

Se otorga mucha importancia a la visión de los actores, y no se practica un culto a la

información estadística. También otorga valor a los testimonios y registros escritos, sean estos documentos públicos o privados.

También utiliza un enfoque integral donde se incorporan variables demográficas, de la economía, de la vida social, de los grupos de las clases, etc.

Se destaca la importancia por lo cotidiano. Por lo tanto, los temas y las historias sobre los matones, el machismo, el trabajo, el ocio, el alcohol, el folklore, sobresalen en los relatos.

Según González para ejercer el oficio de microhistoriador se requiere de madurez, lecturas amplias, mucha simpatía por el lugar y piernas robustas para poder recorrerlo.

En definitiva, el historiador parroquial o practicante de la microhistoria es el cronista oficial del pueblo. El autor clásico es el Profesor del Colegio de México, Luis González y González. Su obra clásica es "**Pueblo en Vilo. Microhistoria de San José de Gracia.**"

### b) Antropología.

Se supone que es la rama de las ciencias sociales que estudia al hombre y su cultura.

Dentro de las muchas orientaciones y aportes, hay que destacar la producción de Arturo Warman - uno de los clásicos es esta disciplina - se interesa por captar la percepción que tienen los actores "procuré que la gente de... y su quehacer apareciera en toda su complejidad"

Narra historias tomadas de lo cotidiano, carente de retórica y de dramatismo "Si no es

historia, ni monografía descriptiva, ni cantar de gesta, el libro corre el riesgo de la inexistencia. Digamos que es un trabajo antropológico, un intento de interpretación teórica de una realidad concreta..."

En general, hay que destacar la importancia que ha tenido la antropología como disciplina, en el conocimiento de las comunidades rurales. Hay que recordar el aporte conceptual de Wolf sobre el campesinado. Los aportes de antropólogos norteamericanos en el conocimiento de las comunidades rurales de México y otros países de América Latina son notables.

Sin embargo, llegado el momento de escoger, como se ha dicho, uno de los autores que mejor expresa esta perspectiva es el Profesor Mexicano Arturo Warman. Su obra clásica se encuentra en el libro: **...Y Venimos a Contradecir. El Estado y los Campesinos de Morelos.**

### c) Geografía.

Esta disciplina se preocupa por las relaciones entre el hombre y el medio. La geografía humana sea esta rural o urbana, tiene mucho que ver con la sociología.

El método consiste en estudiar una sociedad rural concreta es intentar algo que, partiendo del hombre, vaya a la tierra y vuelva al hombre.

El aporte de la geografía, en general, resulta muy importante para explicar el entorno en el cual interactúan los grupos rurales. Además, cuando uno revisa trabajos de geografía rural, no se advierten muchas diferencias con la aproximación que se encuentran en trabajos que

reconocen su vertiente en la sociología rural.

El representante clásico en Chile de esta disciplina, es Rafael Baraona, quién junto a Roberto Santana y Ximena Aranda escribieron el libro **"Valle de Putaendo. Estudio de Estructura Agraria"**. Universidad de Chile, 1961.

### 3) Las disciplinas complementarias.

Se consideran las que tienen como tema la producción agrícola y la economía agraria.

El análisis sociológico con el apoyo de las disciplinas fronterizas no es suficiente, si no se consideran, por lo menos como referencia, aquellos aspectos que resultan cruciales para quienes integran las organizaciones: ellos tienen que ver con la economía y con la producción.

Es imprescindible como enfoque complementario y este debe considerar las dimensiones:

- agronómica, para entender la parte productiva, los rendimientos, etc.
- económica donde se analicen los precios, los costos, los mercados, los créditos, etc.

En otras palabras, lo que se está sosteniendo es que la sola dimensión que da el análisis sociológico es incompleta, se queda en lo organizativo, lo político, pero no llega a entender la base que explica esos fenómenos. En cambio, si se acude a los aportes de la microhistoria, la antropología, la geografía, la economía agraria y las ciencias del suelo, estamos en mejores condiciones para lograr una visión más cercana a la realidad que viven y perciben los grupos sociales que habitan los espacios rurales.

## II. 1. VARIABLES CONTEXTUALES LOCALES.

El marco contextual considera las variables del entorno que se encuentran directamente relacionadas con el tema que interesa analizar.

El entorno es el ambiente que condiciona el objeto de estudio. En otras palabras, se trata del escenario en el cual se establecen los parámetros en los cuales toman lugar las relaciones y procesos de los elementos estructurales que se analizan.

Por otra parte, la estructura se refiere al orden que tienen las partes de un todo, que lleva a que éste tenga una naturaleza o carácter específico. En nuestro caso, se trata del conjunto de elementos que surgen de la descomposición del objeto de estudio en partes, para luego volver a reconstituirlo como una unidad, al establecer las relaciones que se dan entre las partes. Como se puede apreciar, la noción de estructura implica un modelo que, en definitiva, se acerca al tipo – ideal Weberiano.

La relación que se propone entre estructura y contexto es similar a la que se establece entre sistema y entorno.

Dentro de las variables contextuales, en la perspectiva que se ha señalado, parece conveniente distinguir las que tienen como ámbito lo “local” de aquellas que incluyen lo “global”.

En lo que sigue, se definen las variables contextuales locales.

Para ello, se recurre a las tres dimensiones clásicas en el análisis sociológico que considera (Dahrendorf) la economía, la sociedad y la

cultura. Otro tanto, propone un lúcido analista chileno, Jorge Ahumada, cuando a mediados de la década del 60, exponía los rasgos de la crisis integral de Chile y señalaba las variables de la economía, la sociopolítica y la cultura (Ahumada).

- 1) La variable **económica**, tiene que ver con las oportunidades económicas y el nivel de bienestar. También hay que considerar el nivel de modernización, que da cuenta de la capacidad de los agentes económicos para optimar el uso de los recursos productivos mejorando la productividad y ofreciendo bienes y servicios competitivos. La calificación de la fuerza de trabajo y su integración a la empresa es una condición de la modernización.
- 2) La variable **socio política** tiene que ver con los niveles de participación, la representatividad y el grado de cohesión social. Entonces, hay que considerar el grado de democratización como la capacidad que tienen los actores sociales para representar intereses de los diferentes grupos sociales y de participación en las instancias donde se toman decisiones.

Para analizar el ámbito de la democratización hay que considerar dos tipos de situaciones.

Una corresponde a una **situación más estructural** y tiene que ver con la existencia de una red de organizaciones que permitan la participación de los diferentes grupos sociales.

La segunda es más **coyuntural** y se expresa en la situación que enfrentan las organizaciones y la capacidad de ser consideradas en la estructura de poder.



Por lo tanto, el proceso de democratización de la sociedad rural debe ser visto desde la óptica del grado de organización representativa que tienen los diferentes grupos sociales.

- 3) La variable de la **cultura**, dice relación con los valores culturales predominantes, es decir contexto cultural vigente. Un rol central juega el Estado como interlocutor de la sociedad civil para que esta funcione, ya sea sobre la base de un relativo equilibrio en la participación de los agentes económicos y de los actores sociales o para que cada cuál imponga sus intereses en función de la cuota de poder que tenga.

Esta variable dice relación con los valores predominantes en el plano político cultural en que se desenvuelve una sociedad en un tiempo dado. Este contexto cultural señala los parámetros en los cuales pueden actuar las organizaciones sociales de acuerdo a si el valor predominante tiene que ver con la adhesión hacia el consenso o hacia el conflicto.

Al respecto podemos plantear una situación de continuum que va desde el conflicto agudo hasta el consenso generalizado. A continuación se presentan las tres situaciones:

- i) **Conflicto agudo**, cuando sectores importantes de la sociedad se enfrentan para imponer modelos globales y excluyentes.
- ii) **Predominio de conflicto o de consenso**, situación que ocurre cuando sectores importantes de la sociedad comparten normas de funcionamiento e intentan imponer valores específicos.
- iii) **Consenso generalizado**, se puede observar cuando

importantes sectores de la sociedad comparten un modelo global y que se supone que es incluyente de las mayorías.

Como se ha planteado, el contexto de desarrollo se refiere a los valores predominantes en el tipo de sociedad que se persigue en el momento en que se realiza el análisis. El valor predominante tiene que ver con la adhesión hacia el conflicto o hacia el consenso, con todos los matices intermedios. En los extremos se encuentran situaciones de conflicto agudo y de modelos excluyentes hasta el consenso generalizado cuando importantes sectores de la sociedad comparten un modelo global y se supone que es incluyente de las mayorías.

También es necesario considerar la fuerza que tienen esos valores para imponerse como políticas públicas, como un marco para el funcionamiento del sistema político y de conductas colectivas.

Este conjunto de categorías constituye el **contexto local de desarrollo** de las organizaciones.

El siguiente cuadro presenta una síntesis de lo expuesto:

Cuadro N° 1  
Variables contextuales locales

		BAJO	PARCIAL	ALTO
Economía				
<b>ECONOMÍA</b>	<b>Modernización económica</b> (Agentes Económicos)	-	+	+
	Empresarios Tradicionales		-	Empresarios Innovadores
	Homo Laborens			Homo Faber
<b>POLÍTICA</b>	<b>Democratización Política</b> (Actores Sociales)	-	+	+
	Sin derechos Ciudadanos		-	Con derechos Ciudadanos
<b>CULTURA</b>	<b>Valores predominantes</b>	- Privilegia conflicto		- Privilegia acuerdo
	- Excluyente			- Incluyente
	- Baja integración			- Alta integración

De la combinación sobre donde se ubique cada variable en las situaciones vigentes, se podrá avanzar en el análisis contextual local específico en el cual se puede avanzar en el conocimiento de nuestro objeto de estudio.

## II. 2. VARIABLES CONTEXTUALES GLOBALES.

La segunda variable contextual que se considera es el grado de integración, que el país en general y la agricultura en particular, tienen con respecto al proceso de globalización. Esta variable ha cobrado una creciente importancia en el último tiempo.

El proceso de globalización se refiere a la circulación sin limitaciones de espacio y de tiempo de la información, las finanzas y los bienes y servicios. En otras palabras, significa que se tiende a eliminar las barreras de las fronteras de los países y que el factor tiempo pierde crecientemente importancia. Ello significa en el caso del campo pasar del caso extremo de la cercanía del lugar de producción con el de consumo, propio de una sociedad tradicional a una profunda disociación entre los procesos de producción y del consumo, situación que tiende a prevalecer en la actualidad.

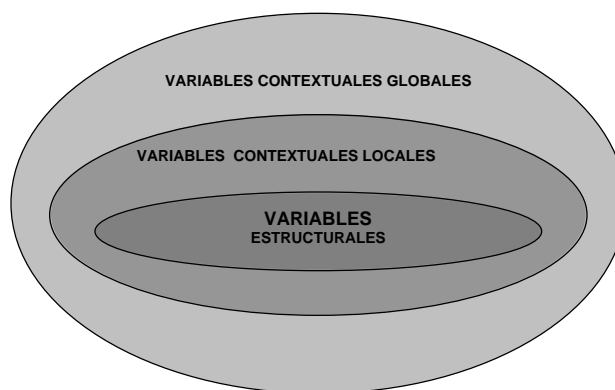
De esta manera, en una primera aproximación se hace necesario distinguir, al menos, tres situaciones con respecto a regiones y tipos de productos:

- 1.- Puedan ser importados.
- 2.- Pueden ser exportados.
- 3.- Se encuentran relativamente aislados.

Esta variable se refiere al nivel en que un país

o una región se encuentra en el grado de apertura hacia los mercados mundiales, tanto por sus políticas de desarrollo como por los niveles de participación en pactos de libre comercio bilaterales y multilaterales.

El marco conceptual que se propone plantea que el objeto de estudio que se analiza – las organizaciones rurales – tema que se desarrolla dentro de las variables estructurales, debe ser ubicado no sólo en el contexto global que se ha esbozado sino además en el contexto local que se reseñó en las páginas anteriores.

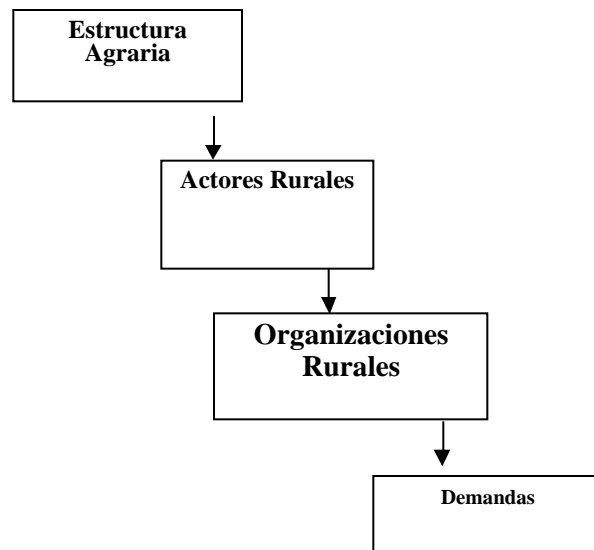


## III.VARIABLES ESTRUCTURALES

Las variables estructurales se refieren al orden que tienen las partes de un todo. Como ya se ha planteado, el todo termina con una naturaleza o carácter específico. La noción de estructura, se acerca a la de modelo y al tipo – ideal Weberiano. En nuestro caso, el todo corresponde a nuestro objeto de estudio y a la forma en que estas partes se relacionan. El enfoque que se propone, considera la variable estructural como una descomposición de los elementos que forman parte del objeto de estudio: vale decir, las organizaciones rurales,

en sus principales componentes: cuales son los actores sociales; la estructura agraria y las demandas. Luego define cada uno de ellos y establece relaciones que se dan entre ellos.

**Cuadro N° 2**  
**Las variables estructurales**



Por lo tanto, cuatro son las categorías que se consideran como un todo, para el análisis de la situación rural. Ellas son:

- a) La estructura agraria como eje ordenador que predomina en un espacio y momento dados;
- b) Los actores sociales que se derivan de dicha estructura;
- c) Las organizaciones que dichos actores establecen; y
- d) Las demandas que estas organizaciones expresan y canalizan.

## 1.- ESTRUCTURA AGRARIA.

Se entiende por estructura agraria el conjunto de relaciones sociales que se generan a partir de la propiedad de la tierra y de las instalaciones, de las de trabajo y del destino de la producción.

Como se puede apreciar, a diferencia de formulaciones tradicionales que sólo privilegian las relaciones de propiedad, esta opción se ubica en el mismo nivel que las características del mercado de trabajo y del destino de la producción.

La estructura agraria se encuentra conformada por el conjunto de unidades de producción en el país. Una parte importante se encuentra ligada y/o imbricadas con el sector agroindustrial.

A continuación se ofrece una primera desagregación desde las formas más simples hasta las más complejas.

**1) Las unidades campesinas.** Corresponde a lo que en la literatura se conoce como agricultura familiar o pequeña agricultura.

Dentro de ellas, se deben distinguir tres tipos de acuerdo a su nivel de integración a los mercados:

Pequeños agricultores integrados al sector agroindustrial. Se trata de campesinos derivados de la reforma agraria y otros estratos campesinos acomodados que han tenido la posibilidad de optar por producciones rentables

y se han logrado integrar a las cadenas agroindustriales. Además de asegurar un mercado para sus productos, logran financiamiento, mejoran su capacidad de gestión y acceso a nuevas tecnologías.

Pequeños agricultores con potencial agropecuario. Estos campesinos cuentan con recursos limitados y, por su ubicación geográfica, requieren de apoyos específicos para poder acceder a una estructura productiva rentable.

Pequeños agricultores con escaso potencial agropecuario. Abarca a minifundistas que sólo pueden desarrollar una producción orientada a la subsistencia Su ingreso proviene básicamente de otras fuentes (subsidios para los mas envejecidos y fuentes de trabajo con salarios atractivos para los mas jóvenes).

**2) Las empresas agrícolas**, unidades productivas que utilizan trabajo asalariado y destinan la producción al mercado. Hay que distinguir entre las tradicionales y las modernas.

Las empresas tradicionales son aquellas que no tuvieron capacidad de modernizarse, utilizan tecnología en un nivel medio y métodos artesanales; baja capacidad de gestión y enfrentan situaciones financieras complicadas. Muchas veces, mantienen prácticas tradicionales de subtenencia (mediería).

Las empresas modernizadas sólo se dedican a la producción primaria con una alta eficiencia. Se trata de empresas modernas, ubicadas en los mejores suelos con un alto nivel de integración, buena gestión; tecnologías de punta y estrecha ligazón con los mercados. Además de participar en la producción primaria, agregan valor.

**3) Las empresas con agroindustria** son aquellas que sólo tienen una integración hacia adelante, vale decir, además de la producción primaria se encuentran ligados a un proceso agroindustrial. Este es el caso de los productores de fruta medianos y grandes que tienen plantas emaladoras y frío, etc. y que forman parte del grupo que será analizado como exportadores de fruta.

**4) Los complejos agroindustriales** completos son aquellos que tienen integración hacia atrás y hacia adelante, vale decir cubren la cadena productiva completa desde una actividad abastecedora de insumos, el proceso de producción primaria, y la agroindustria. En Chile, estos casos - que son reducidos, pero de gran significación - se encuentran representados por los grandes complejos frutícolas y forestales.

Se trata de complejos donde la producción primaria es sólo una parte subordinada de un conjunto de eslabones. Ellos comienzan con la producción de insumos, producción primaria, procesamiento, embalaje, transporte, distribución y llegan hasta el consumidor.

Se trata de empresas de producción primaria, que se integran en complejos procesos industriales y muchos de los cuales tienen intereses en diversos sectores de la economía. También se trata de empresas altamente transnacionalizadas.

Desde el punto de vista de caracterizar a las propiedades, se pueden distinguir tres situaciones: nacionales, transnacionales y joint ventures.

Este tipo de complejos (CAI), en cada rubro productivo, es muy reducido, reflejando el hecho

de que el crecimiento del sector es extraordinariamente concentrado y polarizado. Este sector crece, arrastrando y, a veces, succionando, al resto.

**5) Otras estructuras emergentes.** Se trata de estructuras donde la ocupación del espacio rural tiene fines no agrícolas.

Interesa dar cuenta del establecimiento de diversas formas de residencia para sectores medios y altos urbanos con fines de recreación en contextos de alta ruralidad. Se trata del explosivo crecimiento de "parcelas de agrado" en las periferias rurales de ciudades medias y grandes y en lugares con especiales condiciones para el turismo no convencional. En estos lugares, donde se intenta por parte de estos sectores urbanos, mejorar sus condiciones de vida asimiladas a "lo rural" se crea una explosiva demanda de trabajo para servicios, se trastornan los valores de las propiedades rurales, se crean condiciones para el desarrollo del turismo rural, etc. Se trata de un fenómeno emergente que será necesario incluir en los futuros análisis sobre el campo por su impacto en el funcionamiento de los mercados del trabajo y de la tierra.

Con todo, el polo dinámico de la estructura agraria, se encuentra en las empresas altamente integradas. A través de estos complejos pasa el grueso de la actividad del sector y en torno a ellos se han constituido los factores reales de poder en el campo.

Hay que tener en cuenta que existen otras alternativas para el análisis de la estructura agraria. Una, es el análisis morfológico que es el camino más simple ya que define sus

componentes - todas estructuras agrarias propiamente tales - como unidades de análisis. Este enfoque tiene la ventaja de cubrir todas las variantes que ellas presentan. La desventaja, es que tiene escasa capacidad interpretativa. La segunda alternativa, es la versión bipolar, cuya mejor expresión es el complejo latifundio minifundio. Solon Barracalugh es quien en América Latina mejor representa este enfoque. Tiene la ventajas de poner luz sobre situaciones extremas, pero como desventaja se puede mencionar que sobre simplifica la realidad. El enfoque que hemos adoptado se puede denominar como un análisis sobre la base de una tipología.

El hecho de utilizar la opción de una tipología, en lugar de los planteamientos antes reseñados, tiene la ventaja de considerar las situaciones intermedias o grises y permiten el análisis de la interrelación entre los diferentes tipos de estructuras agrarias. O sea, como los complejos agroindustriales afectan a las empresas modernizadas, a las tradicionales, a los campesinos y a los asalariados rurales y, a su vez, como estos influyen los CAI.

## 2. ACTORES SOCIALES

En la medida que se privilegia el análisis sociológico, se tratará básicamente con los actores sociales dejando en un segundo plano los agentes económicos.

Para tratar el tema hay tres enfoque posibles: de las clases sociales, de la estratificación y la de actores sociales.

Bajo el término de actores sociales, siguiendo

básicamente a Touraine, se plantea una versión modernizada de las tradicionales concepciones ligadas a los sistemas de estratificación y las clases sociales. Dentro de los actores sociales rurales, definidos por su posición en la estructura agraria se destacan los empresarios agrícolas, el campesinado, y los asalariados rurales.

Estos actores sociales constituyen la base que animará los movimientos sociales a través de las organizaciones rurales que se analizarán más adelante.

Al mismo tiempo, hay que recordar que durante largo tiempo un objetivo de la política agraria de la mayoría de los países de América Latina fue convertir a los asalariados rurales en campesinos, vía las reformas agrarias, a los campesinos en agricultores, mediante programas de fomento y a los agricultores en empresarios agrícolas.

## 1) Empresarios.

Normalmente se ha considerado al propietario de la tierra como al empresario agrícola y su función consiste en organizar el proceso productivo y vincular el predio con los mercados de insumos, financieros, de productos y del trabajo.

La figura del empresario agrícola tradicionalmente en América Latina se le identificó con la del hacendado y luego con los terratenientes tradicionales. En rigor, este último es un rentista que vive del precio del arrendamiento de sus tierras.

En el caso de los empresarios agrícolas se puede observar una ambigüedad en la literatura

entre la estructura y el actor social derivado de la estructura. No siempre queda claro a cuál unidad de análisis se están refiriendo.

Para ser rigurosos con el marco conceptual que se está proponiendo, se deberían diferenciar cuatro tipos de empresarios:

Los tradicionales, que destinan toda la producción al mercado y ocupan diversos tipos de subtenencias (mediarías, arriendos parciales, etc.). Se trata de empresarios que ocupan formas muy tradicionales de producción y que tienden a florecer en épocas de crisis económica.

Los modernizados, que son empresarios básicamente dedicados a la explotación agrícola, muy vinculados a los mercados, capitalizados y que utilizan tecnologías de punta. Lo que los diferencia de las categorías que se presentan a continuación es que sólo se dedican a la agricultura en la fase de explotación primaria.

Los ligados a complejos agroindustriales incompletos, que son aquellos empresarios que además de la explotación de la fase primaria, ellos mismos le dan un valor agregado a su propia producción. El caso típico son los fruticultores que, además, poseen una planta procesadora y un equipo de frío. Estos se dedican básicamente a esta actividad.

Los que tienen CAI completos, son aquellos empresarios que no sólo tienen una faceta agrícola ya que tienen intereses muy diversificados en muchas ramas de la economía y se mueven entre ellos, dependiendo de las diferenciales en la tasa de ganancia que se observa en cada una de ellos. Dentro de éstos, hay que diferenciar a los empresarios nacionales de los transnacionales.

Otra clasificación que puede ser útil, es considerar el origen del empresario y así se podrían señalar, entre otros, las siguientes categorías:

- Transnacionales. Que contempla el origen extranjero de los propietarios, sean con capitales básicamente en Chile o en varios países.
- Transagrícolas. El origen se encuentra en empresarios que tienen intereses en varios sectores de la economía, como puede ser financiero, siderurgia, profesionales independientes, etc.
- Sólo agrícolas, nuevos. Se trata de agricultores que han llegado al campo desde otras actividades económicas.
- Sólo agrícolas, antiguos. Son agricultores de familias tradicionalmente vinculados a la agricultura.
- Agrícolas con otra actividad fundamental, donde la agricultura es una actividad secundaria en su ingreso.

Desde el punto de vista de la situación financiera de los empresarios se pueden clasificar:

- Con una deuda normal. Se trata de agricultores que tiene créditos de operación que pueden servir sin problemas.
- Con una deuda pesada. Tienen una deuda que en el largo plazo puede ser servida sin pérdidas patrimoniales.
- Con una deuda muy pesada. Se trata de empresarios que tienen una deuda que no pueden servir, salvo que pierdan parte importante de su patrimonio.

Se pueden establecer otras clasificaciones como tamaño, estructura productiva predominante, por regiones, etc. Los criterios

que se utilicen van a depender del objetivo que tenga el conocimiento que se busca.

La categoría que mejor permite captar el dinamismo dentro de los empresarios es la situación en que se ubican dentro del **proceso de acumulación**, sea en la actividad agropecuaria o en otras ramas de la producción.

## 2) Campesinos.

De acuerdo a Wolf, los campesinos son labradores y ganaderos rurales, es decir, recogen sus cosechas y crían sus ganados en el campo. No corresponde a quienes cultivan plantas en invernaderos en medio de las ciudades. Tampoco se trata de granjeros, que son ante todo negociantes.

El campesino no opera como una empresa en el sentido económico, imprime desarrollo a una casa y no a un negocio. Los diferencia de los labradores primitivos ya que éstos intercambian entre sí sus excedentes. En cambio el excedente del campesino es transferido a un grupo dominante de gobernantes que los emplea para asegurar su nivel de vida y distribuye el remanente entre otros grupos que no labran la tierra pero que han de ser alimentados a cambio de otros géneros de artículos que ellos producen.

La unidad grupo de campesinos no es sólo una organización constituida por x manos que realizan el trabajo de campo, también forma una unidad de consumo, con tantas o más bocas que trabajadores.

El perenne problema del campesinado consiste, pues, en equilibrar las demandas del mundo exterior con la necesidad de aprovisionar su casa.

Tienen dos estrategias posibles: aumentar la producción o disminuir el consumo.

Por campesinado estamos entendiendo aquel grupo integrado por jefes de hogar que comparte las siguientes características básicas:

- i) Se trata de un trabajador directo de la tierra;
- ii) Se encuentra ligado a la tierra por alguna forma de tenencia;
- iii) Utiliza fuerza de trabajo familiar a la que normalmente no remunera en salario; y
- iv) No comercializa todo lo que cosecha ya que sólo una parte es destinada al mercado, otra para el autoconsumo y muchas veces también selecciona las semillas de su propia producción.

Planteado de esta forma, se trata de un concepto relativamente estático por lo que resulta conveniente agregar otros dos, para captar situaciones más dinámicas como las que se encuentran en la realidad. Estos conceptos son diferenciación campesina y economía campesina.

### **Diferenciación campesina.**

Este concepto fue acuñado originalmente por Lenin, en un folleto conocido bajo el título de "Cosas Nuevas en el Campo", que luego fue incorporado como un capítulo en el libro "El Desarrollo del Capitalismo en Rusia".

Permite dar cuenta de los mecanismos que explican el hecho que en las comunidades campesinas unos pocos miembros de ellas logran pasar a una agricultura comercial, otros se mantienen en una agricultura de subsistencia y, finalmente, otros se proletarianizan. En otras palabras, unos campesinos comienzan a

compran fuerza de trabajo, expanden sus actividades (normalmente vía transporte y comercio locales) y destinan gran parte de lo cosechado al mercado, mientras otros campesinos van perdiendo recursos, deben vender su fuerza de trabajo y guardan parte de lo poco que producen, para el autoconsumo.

Los campesinos medios difícilmente se encuentran en la realidad, pero en el caso de Chile, ellos fueron artificialmente creados a través de aquellos asignatarios de la reforma agraria de origen campesino, los que al poco tiempo sufrieron el inexorable proceso de diferenciación.

### **Economía campesina.**

Se trata de un concepto desarrollado por Chayanov. Este autor fue un estudioso y defensor de la pequeña propiedad campesina. Sostiene que el comportamiento de los campesinos no obedece a la lógica capitalista que plantea la teoría marginalista, sino que busca ecuación entre brazos disponibles para el trabajo y las bocas que hay que alimentar. Publicó su obra más importante La Organización de la Unidad Económica Campesina en 1925.

Su planteamiento central es que la familia campesina debe ser considerada simultáneamente como una unidad de producción y de consumo y en función de ello se debe entender su lógica de funcionamiento. Las decisiones económicas no siguen la lógica del mercado sino otras variables, como son la satisfacción de las necesidades de la familia, la relación entre brazos disponibles para trabajar y bocas que alimentar, lograr una seguridad alimentaria, etc. que es decisivo en las elecciones que toman con respecto a qué, y cuánto producir. También es



importante en esta concepción, la ubicación del ciclo vital en que se encuentran las familias campesinas.

Ahora bien, la diferencia entre el campesino y el empresario agrícola se expresa en los siguientes hechos:

- i) El campesino es un trabajador directo de la tierra;
- ii) También recibe aporte de trabajo familiar no remunerado; y
- iii) Existe un rasgo cultural que consiste en que la agricultura para el campesinado es una forma de vida, más que sólo un simple negocio.

Las clasificaciones que se pueden establecer deben tomar en cuenta el origen histórico de los grupos campesinos y los espacios regionales que ocupan.

Una versión más moderna del campesino debe considerar la creciente integración que va alcanzando a los diferentes mercados en la medida que avanza el proceso de modernización en la agricultura. Así, por ejemplo, es importante considerar la integración de la producción proveniente de este sector a los CAI. Esta relación es la "agricultura de contrato". El productor tiene acceso a la información del precio que recibirá por su producto, antes de plantarlo y recibe abastecimiento de insumos, financiamiento y asistencia técnica. Desde el punto de vista del campesino, tiene acceso asegurado al mercado. Por su parte, desde el CAI, tiene la ventaja de contar con una diversidad de productores que lo abastece.

Para caracterizar a los diferentes tipos de campesinos es conveniente identificar los

sistemas de producción predominantes para las diferentes regiones y estratos. En función de una tipología que considere estas variables, se podrían definir los intereses centrales que cada uno de ellos tiene.

### 3) Asalariados rurales.

Esta categoría incluye a quienes no tienen una relación de propiedad con las empresas agrícolas o agroindustrias y vende su fuerza de trabajo en ellas.

En general, tiene características similares a la de todos los asalariados con algunas particularidades. En un esquema tradicional de lo "rural", viven en un relativo aislamiento y el lugar de trabajo coincide con el lugar de residencia.

En la actualidad, han sufrido importantes cambios ya que desde una situación mixta productor-asalariado (morador en Brasil, huasipungo en Ecuador, inquilino en Chile) pasan a proletarizarse, vale decir a ser solamente asalariados. Además, de ser permanentes pasan a ser temporales. Un importante contingente de temporeros son urbanos y se observan importantes desplazamientos de migrantes. También dentro de los temporeros se puede observar una fuerte heterogeneidad de acuerdo a los niveles de calificación. Existen temporeros sin calificación alguna hasta profesionales altamente especializados que también son temporeros, pasando por todas las situaciones intermedias.

También ha surgido una nueva figura, los "contratistas" de fuerza de trabajo temporal es una realidad que se ha difundido en los sectores más modernos de la agricultura de América

Latina. Se le conoce bajo diferentes denominaciones de acuerdo a los países, como por ejemplo "gatos" en Brasil, "enganchadores" en Chile, "coyotes" en México, etc..

Son empresas que, con diferentes grados de formalización, reclutan, movilizan y venden fuerza de trabajo a empresas del sector agropecuario para la ejecución de determinadas labores. Los servicios son cancelados por la empresa directamente al contratista, normalmente en función de la realización de una faena, quién a su vez paga el salario a los trabajadores.

Esta es una forma de organizar la fuerza de trabajo que se impone en los sectores más modernos de la agricultura latinoamericana y tiene una doble funcionalidad: a los trabajadores les brinda oportunidades de empleo sin tener que procurarlo; y a los empresarios les permite disponer de fuerza de trabajo en forma oportuna y segura, especialmente cuando se trata de cortos períodos.

El concepto que permite captar la dinámica de los asalariados es **el grado de proletarización** en que se encuentra la fuerza de trabajo asalariada.

### 3. LAS ORGANIZACIONES RURALES.

Antes de entrar en materia, vale la pena plantear algunas consideraciones previas.

1. Las peculiaridades propias del sector rural acrecientan la necesidad que tienen sus habitantes para contar con organizaciones. Estas se refieren a la existencia de poblaciones dispersas y al hecho de producir simultáneamente los mismos bienes, deprimiendo los precios.

2. Si bien, la organización en si misma no resuelve nada, sin ella las posibilidades de resolver los problemas son escasas.
3. Diferenciar entre la existencia de organizaciones que responden a las necesidades y a los intereses de quienes las componen, de aquellas "organizaciones" que establecen los agentes de desarrollo para facilitar sus labores burocráticas.
4. Cuando se trata de organizaciones, especialmente en el campo, se entra al complejo tema de las historias locales, de las tramas de las relaciones personales, de familias y de grupos.

Por ello, para entender el funcionamiento de las organizaciones rurales, hay que dar importancia a las microhistorias y a las relaciones entre personas, familias y grupos.

Para abordar el tema se deben analizar dos ordenes de materias:

- a) una tipología donde se analiza la estructura del actor/agente organizado;
- b) un marco analítico para entender las actividades que realizan las organizaciones, vale decir un análisis del proceso, de la organización en movimiento.

#### 1) Tipología de organizaciones.

Un enfoque neocorporativista como el que ha elaborado Eduardo Moyano resulta útil, en la medida que entrega categorías que ayudan a ordenar la información sobre estos temas de una manera clara.

El punto de partida de Moyano es observar la presencia hegemónica de organizaciones rurales a través de las cuales los distintos grupos

sociales articulan sus intereses. Además, elabora un marco explicativo que permita comprender la compleja dinámica de las relaciones entre las organizaciones de intereses agrarios y el Estado, cuando se intenta influir en los centros de decisión, desde donde se formula la política agraria. Se plantea cómo una alternativa, frente a la incapacidad de los enfoques tradicionales, para analizar la acción colectiva de los agricultores en sociedades modernas donde existe un capitalismo avanzado.

Este autor, distingue dos tipos de organizaciones:

Las asociaciones de carácter reivindicativas que tienen como objetivo primordial la defensa integral de los intereses del colectivo social que dicen representar. Su discurso tiene un marcado contenido ideológico.

Las organizaciones de carácter económico tienen fines exclusivistas y particularistas, las acciones alcanzan sólo a sus afiliados. Sus formulaciones carecen de contenido ideológico.

Se utilizará esta tipología como base, complejizándola para hacerla extensiva al conjunto de las organizaciones rurales.

Este marco resulta válido tanto para las organizaciones reivindicativas como para las económicas y, además agregamos una tercera categoría que denominamos profesional y que se caracteriza por perseguir el desarrollo de sus afiliados en su condición de tales, sea como productores agropecuarios, asalariados o habitantes rurales.

Resumiendo, como ya se ha señalado, los criterios para diferenciar tipos de organizaciones

son: los fines que persiguen, el ámbito de acción que cubren y la formulación de sus planteamientos más genéricos.

a) Las primeras son las organizaciones gremiales o de representación, se caracterizan por:

La naturaleza universal e integral de los fines que persiguen;

Las acciones que desarrollan afectan a todo el sector y no sólo a los afiliados de las organizaciones; y

Sus planteamientos contienen un mensaje ideológico explícito.

En otras palabras, expresan globalmente los intereses de sus afiliados y ellas pueden ser territoriales y funcionales. Las primeras se definen por el espacio geográfico o localidad en que se encuentran. Las organizaciones empresariales nacionales se definen más bien por una función, mientras las regionales por criterios territoriales. En el caso de los campesinos, puede tomar la forma de junta vecinal o de adelanto y normalmente tienen como objetivo mejorar las condiciones de vida de los habitantes de una localidad.

Las organizaciones funcionales se definen por las tareas específicas que abordan en su accionar. Si se trata del ámbito de lo laboral, tomará la forma de un sindicato; si se trata del género, pueden ser centros de madres; o de esparcimiento a través de clubes deportivos o de conjuntos artísticos. Todas éstas corresponden a las organizaciones gremiales. Y se caracterizan por tener como objetivo primordial la defensa integral de los intereses del colectivo social que dicen representar.

b) Las organizaciones profesionales o corporativas se caracterizan por:

Su objetivo es el desarrollo de sus afiliados en su condición de tales sea como productores agropecuarios, asalariados o habitantes rurales;

Dentro del conjunto de facetas del afiliado, privilegia las que son más propias del grupo, por ejemplo, como productor privilegia aquellas que tiene que ver con la generación, difusión y adaptación de tecnologías de punta, como asalariado, las condiciones de trabajo, etc., y

No tienen una ideología explícita más allá de perseguir el bienestar de sus afiliados.

Las acciones que desarrollan afectan sólo a los afiliados de las organizaciones; y

Sus planteamientos carecen de una dimensión ideológica.

Finalmente, hay que señalar que en la realidad se encuentra una mezcla de criterios locales y funcionales y la clasificación dependerá de cual sea el criterio predominante.

Cuadro N° 3  
Tipología de Organizaciones Rurales

Tipología	Tipo de sujeto	Fines que persiguen	Ámbito de las acciones	Ideología
Representación o gremiales	Actor social	Generales	Global/Grupo	++
Corporativas o Profesionales	Actor/ Agente	Específicas	Sólo afiliado	+-
Instrumentales económicas	o Agente Económico	Exclusivos	Facetas del afiliado	--

c) Las organizaciones económicas o instrumentales. se definen por:

La realización de tareas muy específicas ligadas al ámbito de lo productivo-económico de los individuos que las integran. Generalmente, se encuentran vinculadas a la producción, transformación y a la comercialización de productos agropecuarios. Se trata de agrupaciones que se utilizan para la compra de insumos, para el funcionamiento del riego, para la producción propiamente tal o para la comercialización.

En resumen estas organizaciones tienen fines exclusivistas y particularistas, las acciones alcanzan sólo a sus afiliados. Sus formulaciones carecen de contenido ideológico. Las características de este tipo de organizaciones son:

Los fines que persiguen son exclusivistas y particularistas;

Antes de seguir, es necesario discutir dos temas centrales que dicen relación con el carácter de las organizaciones rurales: el grado de homogeneidad/heterogeneidad de la base social que afilian las organizaciones y los niveles de dependencia/autonomía de las organizaciones frente a otros sectores.

Con respecto a lo primero, con frecuencia, en el pasado, cada uno de los diferentes actores establecieron organizaciones donde sólo ellos participaban. De esta manera, resultaba natural que cada grupo no tuviera contacto con los demás. Esto en la práctica, para el caso de los campesinos significaba una segregación ya que sólo se podían juntar entre ellos.

Todo parece indicar que los crecientes niveles de heterogeneidad que se van alcanzando, deben tener una expresión en la composición social de las organizaciones rurales.

En cuanto a la dependencia/autonomía, en general, las organizaciones rurales, durante sus primeros tiempos tuvieron una fuerte dependencia hacia quienes los apoyaron en su estructuración. En el caso de la organización campesina, ésta se mantuvo por largos períodos impidiendo que los intereses que venían directamente desde la base se pudieran expresar.

Parece fundamental en un nuevo diseño de organizaciones rurales, plantear como un objetivo específico, el avanzar hacia crecientes niveles de autonomía. Esto no significa plantear posiciones de aislamiento para las organizaciones, sino más bien proponer esquemas de articulaciones mutuamente deseadas con agentes externos.

## 2) Marco para el análisis.

La categoría que más se acerca al tema es "movimiento social", donde se puede encontrar una extensa bibliografía sobre viejos y nuevos movimientos sociales. Los primeros aluden a los movimientos más clásicos, como pueden ser los movimientos obrero, campesino, indígena, etc. Los más recientes tienen relación con los temas emergentes como pueden ser las movilizaciones en torno al género, al medio ambiente, a la dimensión regional, etc.

En todos estos casos, se alude a que un grupo específico establece organizaciones para generar y ejercer un poder para alcanzar determinados logros. Ello resulta obvio para el caso de las organizaciones campesinas y de asalariados, pero, la pregunta que surge es: ¿Se puede extender esta categoría al ámbito de las organizaciones empresariales rurales? Pensamos que sí y por las siguientes tres líneas de argumentación.

En primer lugar, no es un requisito para ser considerado un movimiento social, el hecho que su base sea popular. En segundo lugar, las organizaciones empresariales generan y ejercen poder, empleando diferentes métodos que significan algún grado de violencia, o los medios que utilizan los empresarios en situaciones de relativa normalidad son menos estridentes y vociferantes. Los medios utilizados son con mayor frecuencia las declaraciones, comunicados e informes. A través de ellos buscan legitimar sus posiciones ante la opinión pública y, sobre todo, en los espacios donde se encuentran los factores reales de poder, vale decir los pasillos de los ministerios, los palacios presidenciales y del parlamento, las comisiones, etc. El tercer elemento que define un movimiento social es el objetivo que persigue y no el grupo que lo integra.

En consecuencia, la organización empresarial puede ser considerada como movimiento social.

Un movimiento social es la acción organizada de una categoría social contra otras, por el control de recursos de la sociedad.

Para el caso de las organizaciones empresariales hay que clarificar los temas que se ubican en la frontera como son el de la unidad productiva y el del actor social. Más precisamente, las empresas y los empresarios. Queda en el medio, precisamente el tema de las organizaciones empresariales. Este es un aspecto que en toda investigación sobre el tema debe quedar suficientemente clarificada.

A continuación se propone un marco conceptual para el análisis de las organizaciones rurales. Se presentan las áreas/temas que necesariamente deben ser consideradas cuando se analiza una organización rural.

### i) Antecedentes históricos.

Para comenzar se debe ubicar a las organizaciones dentro de la tipología, ya señalada, sean estas gremiales, profesionales o económicas señalando sus diferentes ámbitos de acción (local, regional, nacional).

También es conveniente caracterizar las circunstancias que rodean su fundación y establecer las principales etapas que ha tenido en su historia. Para caracterizar las etapas se sugiere hacerlo en función de los diferentes contextos de desarrollo en que la organización le ha correspondido actuar.

Un elemento muy central a considerar es la "memoria histórica" que tienen los miembros sobre experiencias que hayan tenido en el pasado. Favorece la organización cuando se tienen experiencias positivas, mientras dificultan su constitución, cuando la experiencia de participar en organizaciones se asocia a fracasos.

En otras palabras, se trata de describir los antecedentes de las organizaciones.

### ii) Bases y dirigentes.

Los miembros de las organizaciones deben ser caracterizados de acuerdo al tipo de actor social/agente económico, su ubicación regional y la caracterización social que tenga. Vale la pena indagar en la afiliación múltiple que pueden tener los diferentes actores sociales y agentes económicos en los tres tipos de organizaciones que se han mencionado, y en algunas que pueden plantearse con rivales. Otro aspecto que debe ser analizado es una calificación de los socios, por lo menos en dos dimensiones: el

grado de cumplimiento de formalidades exigidas por la organización (cuotas sociales, asistencia a asambleas, etc.); por el otro el nivel de actividad que tenga (socios pasivos y activos).

Los dirigentes por su parte, también deben ser caracterizados con los mismos criterios agregando un análisis de su trayectoria tanto en la propia organización, en otras similares y en los partidos políticos. También en el caso de los dirigentes se debe indagar el grado en que participan en múltiples liderazgos.

### iii) Estructura.

También hay que considerar la estructura de la organización, es decir, los niveles jerárquicos de la organización y los medios materiales y humanos con que cuenta para desarrollar sus actividades. Por un lado, se debe prestar atención a las relaciones que tienen los dirigentes con la burocracia de la organización. Por el otro, cuantificar los medios con que cuenta la organización, que será un reflejo de su capacidad de representar con eficacia los intereses de las bases.

Se puede plantear que existen organizaciones con una estructura que tiene diversos grados de complejidad desde una simple a otra más desarrollada. Además, se puede establecer que hay organizaciones que cuentan con recursos para desarrollar sus actividades y otras que carecen de ellas.

### iv) Formulación ideológica.

Se refiere al tipo de justificaciones que se elaboran con el objeto de defender los intereses de sus afiliados. Existen las formulaciones que dicen relación con los modelos globales de

desarrollo, con el diagnóstico sobre la situación en que se encuentra el sector agropecuario en un momento dado y sus causas, y aquellas formulaciones con respecto a problemas específicos.

Estas visiones normalmente corresponden a las posiciones que los diferentes actores sociales y agentes económicos de acuerdo a la posición que ocupa en la estructura agraria. Sin embargo, al margen de una racionalidad atribuible, es necesario dar cuenta de los matices que tienen las formulaciones concretas que elaboran los diferentes grupos.

También, los niveles de elaboración de las ideologías estarán en función de la importancia que esta tenga para el tipo de organización de que se trate. Así las organizaciones gremiales o de representación priorizan la elaboración ideológica en las movilizaciones.

Normalmente hay medios (editoriales de revistas de la organización) y ocasiones (inauguraciones solemnes de eventos regulares) muy precisas donde se pueden analizar estas formulaciones y se pueden establecer comparaciones.

#### v) Relaciones con el entorno.

Dentro de ellas se debe distinguir aquellos servicios que las organizaciones prestan a sus miembros, las alianzas entre ellas y con otras entidades y las relaciones de conflicto que establecen.

En cuanto a los servicios vale la pena hacer un listado de ellos y verificar el grado en que los socios, con las categorías ya señaladas, hacen uso de ellas. También se deben rastrear las

actividades que realizan las organizaciones empresariales entre ellas, con otras organizaciones representativas, con autoridades del aparato de Gobierno.

Otro aspecto interesante de analizar, puede ser la percepción que tienen los socios sobre el nivel de eficacia que tienen las organizaciones para resolver sus problemas.

Para el caso de organizaciones sindicales agrícolas es necesario considerar el desarrollo de la organización que tienen los empresarios agrícolas. En la mayoría de los casos es su interlocutor natural.

Finalmente, dado el carácter globalizado que va logrando la actividad agropecuaria en el caso de las organizaciones empresariales se deberían analizar las relaciones y actividades internacionales.

Cuadro N° 4

Elementos a Considerar en el Estudio de Organizaciones Rurales

1. <b>Antecedentes históricos</b>	Origen y principales etapas	
	Logros y Fracasos	
2. <b>Bases y Dirigentes</b>	Caracterización	
	Social Espacial/Territorial Funcional	
3. <b>Estructura</b>	Nivel de complejidad	
	Recursos	
4. <b>Formulación ideológica</b>	Explicita	
	Implicita	Contactos externos
	No tiene	
5. <b>Relaciones con el entorno</b>	Apoyos/Aliados	
	Obstáculos/Contrarios	

Pero también hay que considerar que las organizaciones sociales son la base de formas de acción colectiva. Por lo tanto, en el caso que se analice situaciones de conflicto en las que se involucran las organizaciones, conviene agregar los siguientes tres temas/áreas:

i) Factores precipitantes.

Los factores precipitantes son aquellos hechos, situaciones, circunstancias, procesos, etc., que determina que una organización se movilice.

También es importante identificar los factores precipitantes tanto aquellos estructurales como los coyunturales que crean las posibilidades para que los grupos sociales se movilicen.

Es lo que algunos autores denominan cambios drásticos en las comunidades (malas cosechas, desastres naturales) y el surgimiento de un factor precipitante.

En cuanto a su origen - donde se ubica el mayor peso de las razones que llevan a una movilización - conviene determinar si se ubican más en el propio grupo o más bien se trata de razones al exterior del grupo. En otras palabras, se trata de determinar si se trata de reacciones frente a iniciativas de origen externo o si se trata mas bien de una iniciativa interna del grupo.

Igualmente conviene reconstituir la situación prevaleciente al momento anterior a que se la movilización.

ii) Metas.

Se deben analizar las metas que se propone una determinada organización cuando se moviliza en cuanto a ellas mismas, la forma como éstas se van modificando en el tiempo y el grado en que éstas son finalmente logradas.

Junto a la descripción de los hechos parece necesario tomar en cuenta la percepción que tienen los campesinos involucrados y cómo ésta es modificada a lo largo de la movilización.

iii) Balance final.

Se trata de una comparación entre los objetivos inicialmente propuestos y los efectivamente logrados, destacando aquellos elementos que explican los logros y las deficiencias.

En el balance, es importante, además de la descripción de los hechos objetivos, registrar la percepción que los diferentes actores y agentes involucrados tienen de la movilización. En este sentido, no es sólo interesante tomar en cuenta como el grupo percibe el desenlace final, sino también el conjunto de los sectores que se han visto envueltos en la movilización.

El tomar en cuenta esta percepción será un factor muy importante para entender futuras movilizaciones ya que la forma como cada grupo defina su propia situación será una parte muy importante de su memoria histórica, que lo volverá favorable o reticente de participar en futuras movilizaciones. La visión que tengan los otros del desenlace final también se volverá un hecho importante, sea como favorable o desfavorable.

Cuadro N° 5

Elementos a Considerar en el Estudio de Movilizaciones Rurales

<b>1. Factores precipitantes</b>	Reacción frente a externos
	Iniciativa del grupo
<b>2. Metas</b>	Globales
	Específicas
<b>3. Balance final</b>	Éxito total
	Éxito parcial
	Fracaso total
	Fracaso parcial



#### 4. DEMANDAS: ALIANZAS Y CONFLICTOS.

La demanda es la forma de expresar los intereses que persiguen los diferentes actores, los que se canalizan a través de las organizaciones. Un análisis más fino, debe llevar a considerar la existencia de subgrupos dentro de las categorías más amplias y detectar los intereses más consensuales y los más conflictivos que se dan entre ellos. Así, por ejemplo, la demanda de los sectores exportadores no siempre coincide con el que tienen los productores; tampoco tienen por qué coincidir los intereses de los asalariados permanentes con el de los temporeros.

La "demanda" en el sentido que se le utiliza en este trabajo, reconoce su origen en la noción de "acción social" de Weber entendida como la conducta de un sujeto o actor social que siempre se encuentra referida a la conducta de los otros. La acción social en la perspectiva Weberiana supone referencias a otros y una racionalidad que le da sentido. En las palabras de este autor, la sociología pretende ser la ciencia que entiende e interpreta la acción social, en el sentido antes caracterizado. Ello supone que no toda acción que el actor social realiza es "social". Los requisitos para que ella sea tal son, además de tener un referente, la relación debe estar guiada por una racionalidad que es compartida.

La demanda de los asalariados agrícolas en el pasado fue la reforma agraria. Tras la bandera de lucha por la reforma agraria se ubicó un amplio espectro de grupos de la sociedad chilena. Se puede sostener que una amplia mayoría, incluyendo sectores urbanos, apoyaron la necesidad de impulsar esta transformación.

Ahora bien, lo que se entendía por reforma pasaba desde la opinión que se trataba de

fomentar la modernización de la agricultura hasta la consigna Zapatista de "la tierra para el que la trabaja con sus propias manos". De cualquier manera, lo que concitaba un cierto consenso, era la idea fuerza de destruir el latifundio como estructura y eliminar a los latifundistas como clase social. Todo ello, se encontraba asociado a una estructura, la hacienda, que era rechazada por considerar que era económicamente ineficiente y socialmente injusta. También se encontraba presente la idea de otorgar una oportunidad de desarrollo y de superación a los trabajadores de estas haciendas ineficientes.

La demanda central de las organizaciones empresariales en el pasado fue la defensa de la propiedad de la tierra. Ello se planteó en forma relativamente burda en un comienzo, pero en la medida que avanza el proceso de reforma agraria, ella se fue sofisticando hasta llegar a una elaboración sobre la defensa de la empresa privada como una condición necesaria para la realización plena de la persona humana y como condición para el desarrollo.

La demanda se entiende como la expresión de las relaciones de conflicto y de alianzas. En otras palabras, los pasos que se han dado, partiendo de la caracterización de la estructura agraria, la identificación de los actores sociales que animan esta estructura y el establecimiento de organizaciones representativas, culmina en las demandas que traducen en conflictos y alianzas sociales. En otras palabras, este largo recorrido permite entender el sentido que tienen las demandas.

Cuando se intenta codificar la demanda que tienen los diferentes sectores rurales a través de sus organizaciones se deben diferenciar las demandas globales de las específicas.

La principal demanda global tiene que ver con la definición que la sociedad establece sobre el nivel de ruralidad que le interesa conservar, sus dimensiones y características. Esta es una decisión que no puede quedar sujeta a las leyes del mercado sino que tiene que ver con la definición del tipo de sociedad que interesa a una sociedad en un momento determinado. También resulta necesario definir las características que tiene esta ruralidad, al margen de las imágenes bucólicas que se puedan tener del campo en el pasado. Ello implica programas específicos en inversiones, ya que en la actualidad los principales focos de pobreza se encuentran en el sector rural, y se supone que la ruralidad a la que se aspira como meta se caracteriza por haber superado la pobreza.

Finalmente, es necesario avanzar en una definición conceptual sobre la ruralidad en la actualidad ya que las variables con que tradicionalmente se les medía - lugares de residencia y de ocupación- carecen de sentido en la actualidad. Esta definición debe incorporar variables de asentamientos poblacionales, de fomento de actividades agropecuarias con sustentabilidad, de ocupaciones rurales no agrícolas, etc.

Luego, se debe pasar a codificar las demandas específicas que tienen los principales grupos y que a vía de ejemplo se pueden señalar:

a) Para el caso de los grupos empresariales en un esquema de economía abierta, su demanda actual tiene que ver con lograr el funcionamiento de un mercado de los productos agrícolas transparente de modo de impedir la aplicación de medidas proteccionistas para la entrada de sus

productos y de dumping para las exportaciones.

- b) Para el caso de los campesinos, habría que precisar el significado del proceso de modernización de los sectores campesinos que pueden tener aquellos que tendrán salida como productores agropecuarios y las posibilidades de los habitantes rurales que deben buscar salidas mediante el aprovechamiento de actividades rurales no agrícolas.
- c) Para los asalariados una de las principales demandas consiste en analizar las alternativas para modernizar las relaciones laborales junto con los empresarios y definir un nuevo tipo de acción sindical.

En resumen, la demanda es la expresión de los intereses organizados de los actores y éstos se mueven en el amplio espectro que se observa entre el consenso y el conflicto de los actores sociales a través de sus organizaciones representativas.

#### **IV. BALANCE**

Antes de finalizar interesa reiterar el sentido que ha tenido este intento por explicitar un marco conceptual.

Se ha realizado una presentación sistemática y comprensiva de un marco para el análisis sobre un tema sobre el cual hay suficiente información y carencia de análisis. En efecto si se analiza la producción sociológica sobre las organizaciones rurales en América Latina, ella es muy abundante en materiales descriptivos sobre movilizaciones y conflictos. Otro tanto se

puede plantear sobre una abundancia de reportajes sobre la materia. Urge avanzar en materiales con sentido analítico.

La validación de este marco conceptual, será la utilidad que tenga para la realización de estudios que sean crecientemente analíticos y menos descriptivos y que podamos realizar proyectos comparativos donde contemos con

materiales que permitan observar realidades homogéneas.

Para terminar, es necesario reiterar el carácter de no definitivo del planteamiento, aunque reivindico que puede llegar a ser un camino a ser explorado para la investigación empírica de los temas que hemos tratado.

## BIBLIOGRAFÍA

Jorge Ahumada. La Crisis Integral de Chile. Editorial Universitaria, Santiago, 1966.

Rafael Baraona, Ximena Aranda y Roberto Santana. Valle del Putaendo. Estudio de estructura agraria. Universidad de Chile, Santiago, 1961.

Solon Barraclough y Juan Carlos Collarte. El Hombre y la Tierra en América Latina. Resumen de los Estudios CIDA sobre Tenencia de la Tierra en América Latina. Editorial Universitaria, Santiago, 1972.

Ralph Dahrendorf. La Cuadratura del Círculo. Bienestar Económico, Cohesión Social y Libertad Política. FCE. México, 1996.

Luis González y González. Pueblo en Vilo. Microhistoria de San José de Gracia. El Colegio de México, México, 1972.

José Graziano da Silva. A Nova Dinâmica da Agricultura Brasileira. Instituto de Economía, UNICAMP, SP, 1996

Alejandro Chayanov. La Organización de la Unidad Económica Campesina. Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1974.

Sergio Gómez E. A continuación se presentan los títulos de los trabajos que dan cuenta de la reflexión acumulada sobre el tema.

\_\_\_\_\_ En la Búsqueda de un Marco Conceptual para el Estudio de las Organizaciones Empresariales Rurales. Trabajo presentado al Grupo de Trabajo Sociología de la Agricultura, XIII Congreso Mundial de Sociología, Bielefeld, Alemania, julio de 1994. Documento de Trabajo FLACSO, Serie Estudios Sociales N° 58, . Mayo de 1994. Revista Paraguaya de Sociología No 89, Año 31, Enero Abril 1994.

\_\_\_\_\_ Marco Teórico- Metodológico para el análisis de las Organizaciones Rurales en Chile. En: Revista de Sociología N° 11 y 12, 1997-1998, Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

\_\_\_\_\_ Nuevos Dilemas en el Campo Latinoamericano: estructura, empresarios, organizaciones y demandas. Ponencia presentada al panel "Nuevos sectores dominantes en América Latina" en la XV Conferencia de LASA, Miami, Diciembre de 1989. Publicado como Documento de Trabajo FLACSO N° 438, Santiago Diciembre 1989.

\_\_\_\_\_ Organizaciones Empresariales Rurales: Demandas y Movilizaciones (análisis del caso chileno). Ponencia

preparada para el Grupo de Trabajo N° 12 sobre Asociativismo Agrario que se reunió en el marco del XV Congreso Europeo de Sociología Rural, Wageningen, Holanda, 2 al 6 de Agosto de 1993. Documento de Trabajo FLACSO, Serie Estudios Sociales N° 46, Santiago, Julio de 1993.

\_\_\_\_\_ Marco Teórico para el Análisis de las Organizaciones Empresariales y Campesinas: el caso chileno. Ponencia presentada al Congreso de LASA, Washington, Octubre 1995.

\_\_\_\_\_ Nuevos Actores Sociales y Escenarios: Negociaciones y Confrontaciones en el Campo Chileno. (Una nueva dimensión del neoliberalismo globalizado). Santiago de Chile, Noviembre de 1996. Trabajo presentado en las Terceras Jornadas Regionales sobre Agricultura Latinoamericana y las Transformaciones Sociales, realizadas en La Plata, Argentina. Una versión corregida fue presentado en el Taller sobre "El Espacio Municipal. Nuevos desafíos y posibilidades para el desarrollo rural con participación ciudadana" organizado por CERES, CLACSO y FAO, Cochabamba, Junio de 1997.

Anibal Quijano. Los Movimientos Campesinos Contemporáneos en América Latina. En Elites y Desarrollo. Lipset y Solari Editores. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1967.

Gerrit Huizer. El Potencial Revolucionario del Campesino en América Latina. Editorial Siglo XXI, México 1974.

Henry Landsberger (Editor). Latin American Peasant Movements. Cornell University Press, Ithaca, 1969.

Vladimir Lenin. El Desarrollo del Capitalismo en Rusia. Editorial Quimantú, Santiago, 1972.

Eduardo Moyano Estrada. Acción Colectiva y Cooperativismo en la Agricultura Europea. Serie Estudios. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, 1993.

Robert Merton. Teoría y Estructura Sociales. Fondo de Cultura Económica, México, 1964

Arturo Warman. ...y Venimos a Contradecir. Los campesinos de Morelos y el estado nacional. Ediciones La Casa Chata, México, 1976.

Max Weber. Economía y Sociedad. Fondo de Cultura Económica, Santiago, 1966

Eric Wolf. Los Campesinos. Nueva Colección Labor, Barcelona 1971.